

Chile en respuesta a la triple crisis ambiental de contaminación, cambio climático y de pérdida de biodiversidad, ha definido, como Política de Estado transitar hacia una Economía Circular.

La "Hoja de Ruta RCD, Economía Circular en Construcción, 2035", interministerialmente definió las acciones y metas necesarias para transitar a la circularidad en el sector construcción, las que se incluyeron en la "Estrategia Climática del Largo Plazo 2050 "(ECLP) y que con la Ley 21.455, "Ley Marco de Cambio Climático" se hicieron vinculantes.

Paralelamente el sector privado adopta los lineamientos de la Hoja de Ruta a través de la Estrategia de Construcción Circular. El sector construcción ha sido pionero en definir instrumentos públicos y privados en materia de circularidad, en coherencia con su rol y al enorme desafío de esta triple crisis.

Los desafíos y brechas levantadas, y la ambición climática establecida, toma forma en acciones concretas para cambiar el modelo productivo y de consumo lineal, reconociendo los tres principios de la economía circular: eliminar los residuos desde el diseño, mantener materiales en uso y regenerar los sistemas naturales, acercando las economías a los modelos de la naturaleza: resilientes, productivos y eficientes.

En ese contexto el proyecto financiado por el Green Environmental Facility (GEF) "Supporting the shift to a low-emission, circular construction in Chile" tiene como objetivo impulsar esa transición de Chile hacia la circularidad, reducción de emisiones y de otros impactos, desde las cadenas de valor del sector construcción y demolición, colaborando con el cumplimiento de las metas de política pública y los compromisos internacionales de nuestro país. Durante los siguientes cuatro años, se invertirá un presupuesto de US\$ 2.963.699 para avanzar esa transición junto al sector y para gestionar nuevas iniciativas escalando sus logros.



C1: Marco legal, regulatorio e infraestructura para la calidad

Avanzar hacia la adopción de un marco jurídico, reglamentario y un sistema de infraestructura para la calidad, para la incorporación de los principios de economía circular, descarbonización y reducción de impactos ambientales del sector construcción. Esto contempla la propuesta de instrumentos legales, regulatorios, el desarrollo y disponibilización de normas técnicas; el fomento de capacidades de análisis, laboratorio y metrología para una construcción y demolición circular. La actualización y uso de principios de circularidad en el sistema nacional de inversiones (SNI), y de mecanismos de contratación y gestión pública promoviendo sistemas de ponderación de impactos y ajuste de los sistemas de compras pública. También el fortalecimiento de gobiernos regionales y municipales en materia de planificación y acción circular del sector construcción.

C2: Financiamiento y Modelos de negocio circulares

Desarrollar una estrategia de financiamiento para la transición del sector, apalancar recursos durante y posterior a la ejecución del proyecto, para ampliar sus alcances y para escalar sus resultados. Se busca articular estrategias con la banca para apoyar el desarrollo de negocios circulares en el sector y para mejorar condiciones de acceso a crédito a pequeñas y medianas empresas, y con los agentes del Estado estimular el desarrollo de negocios con atributos de circularidad tanto desde la demanda pública por productos y servicios como por el lado del apoyo y fomento.

C3: Implementación territorial

Diseñar y conformar una gobernanza que convoque a actores públicos, privados, academia y sociedad civil, con el fin de coconstruir y complementar los distintos ámbitos de acción. Clave será a su vez la integración de gobiernos regionales y municipios para habilitar una construcción circular a lo largo de todo Chile.

C4: Pilotos demostrativos

Desarrollar proyectos piloto junto a centros tecnológicos para definir prácticas y estándares para materiales circulares, de producción regenerativa y un piloto de sistema de certificación de atributos de circularidad, así como el testeo y evaluación ambiental de soluciones circulares. Se pondrá foco en propuestas para la infraestructura vial, la construcción en madera y sistemas de monitoreo y fiscalización de extracción ilegal de áridos y vertido ilegal de residuos.

C5: Generación y Gestión del conocimiento

Colaborar con el avance de sistemas de captura y gestión de información por el aparato público y por los privados que permitan levantar estimaciones e insumar la producción de políticas públicas, y aportar antecedentes a la fiscalización y gestión de riesgos, así como proveer data al mercado. Generar y gestionar información de costos e impactos asociada a materiales y obras de construcción, Se espera avanzar en el desarrollo de material y ejecutar capacitaciones tanto a funcionarios públicos formuladores de iniciativas, gestores en momentos de desastre, como proveedores de materiales y servicios.

C6: Difusión y comunicaciones

Este eje busca comunicar y difundir hitos clave del proyecto, así como sensibilizar a los distintos grupos de actores sobre los beneficios de una construcción circular, descarbonizada y de bajos impactos. Esto se realizará a través de una estrategia comunicacional y de difusión que se ejecutará a lo largo de todo el proyecto, y que en conjunto con los partners públicos y privados relevará los avances y gestiones de las instancias de gobernanza, de las mesas de trabajo y del avance de los proyectos concretos de la iniciativa.



Súmate a esta iniciativa transformadora para juntos alcanzar una construcción y demolición circular, resiliente y regenerativa.

Individualmente llegas más rápido pero juntos llegamos más lejos.

Mi

LIDERA:

Ministerio del Medio Ambiente

Gobierno de Chile



FINANCIA:



IMPLEMENTA:

ONU @

EJECUTA:



PARTNERS TECNOLÓGICOS:







